



2DO. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ABR.-JUN. 2022.

AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.



Edgar Guillermo Ortiz Popoca.

REGIDOR DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL,
HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.







Hacer política es pasar de los sueños a las cosas, de lo abstracto a lo concreto. La política es el trabajo efectivo del pensamiento social, la política es la vida.

(Henri Barbusse).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y, 57, fracción X, del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco, Morelos; me permito presentar mi segundo informe trimestral de actividades y trabajos desarrollados que comprenden los meses de abril a junio del año 2022.

Como funcionario público, mi deber es informar a los ciudadanos sobre las decisiones y acciones que se toman por parte de este Órgano Colegiado, para lograr una mayor transparencia y eficiencia en el desarrollo del Municipio de Temixco, Morelos.

Esto permite que la población esté enterada de los mecanismos que se implementan por parte de los integrantes que conforman el Cabildo en beneficio de nuestro Municipio, permitiendo la valoración de la administración pública por parte de la ciudadanía.





SESIONES DE CABILDO

En término del artículo 48 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, y, 57 fracción I, del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco, Morelos, son atribuciones de los Regidores asistir puntualmente a las Sesiones de Cabildo Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes así como participar en las discusiones con voz y voto.

SESIONES ORDINARIAS

23 DE MARZO DE 2022. SEXTA SESIÓN ORDINARIA

06 DE ABRIL DE 2022. SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA





20 DE ABRIL DE 2022.	OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
11 DE MAYO DE 2022.	NOVENA SESIÓN ORDINARIA
25 DE MAYO DE 2022.	DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2022.	DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Desglose de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo, a las cuales acudí durante el trimestre comprendido de abril a junio del presente año.

SESIONES EXTRAORDINARIAS	
29 DE MARZO DE 2022.	DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
07 DE ABRIL DE 2022.	DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
26 DE ABRIL DE 2022.	DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
28 DE ABRIL DE 2022.	VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
25 DE MAYO DE 2022.	VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
22 DE MAYO DE 2022	VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
11 DE MAYO DE 2022.	VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
13 DE MAYO DE 2022.	VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
17 DE MAYO DE 2022.	VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
25 DE MAYO DE 2022	VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
25 DE MAYO DE 2022.	VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
22 DE MAYO DE 2022	VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ASITENCIAS





SESIONES DE CABILDO

SESIONES DE CABILDO	NÚMERO DE SESIONES	ASISTENCIAS
ORDINARIAS	6	100%
EXTRAORDINARIAS	12	100%

En sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo se analizaron y aprobaron los siguientes puntos de acuerdo:

Cabe señalar que, de la diversidad de los asuntos que fueron tratados en las seis sesiones ordinarias y doce sesiones extraordinarias de Cabildo, se consideró de mayor relevancia los siguientes acuerdos:

SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, 23 DE MARZO DE 2022.

- Se autorizó la exención de pago de contribuciones al Director General de Proyectos de Gobierno del Estado de Morelos, por concepto de diversas obras de rehabilitación que se realizarán en beneficio de 18 planteles educativos de este Municipio de Temixco, Morelos.
- Se autorizó la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), para el ejercicio fiscal 2022, por un monto de \$ 66,309,171.00 (sesenta y seis millones trescientos nueve mil ciento sesenta y un pesos 00/100 M.N.), acuerdo publicado en el Periódico Oficial “Tierra y





Libertad” número 6041, de fecha 10 de febrero del año en curso. Recurso que beneficiará directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto grado de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria, en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura.

- Se autorizó a la C. Juana Ocampo Domínguez, Presidenta Municipal Constitucional de Temixco, Morelos, suscribir en nombre y en representación del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, el convenio de coordinación del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, entre el Gobierno del Estado de Morelos y la Secretaría de Bienestar Social, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), para el ejercicio fiscal 2022. Programa que está orientado a mejorar y reforzar las capacidades técnicas, administrativas y organizacionales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos. Elevando así el nivel de gestión, planeación, programación y ejecución de programas, proyectos, obras y acciones en beneficio de la población Temixquense.





- Se aprobó la erogación de la partida presupuestal de recursos propios del ejercicio 2022, por la cantidad de \$ 2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), para el **“Programa de Balizamiento y Señalización”**. El programa tiene la finalidad de dar mantenimiento a la infraestructura urbana y de carreteras, avenidas y calles en las diferentes colonias de este Municipio de Temixco, Morelos.

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, 06 DE ABRIL DE 2022.



- Se autorizó la erogación económica con recursos propios, por la cantidad de \$396,060.00 (trescientos noventa y seis mil sesenta pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de que el ayuntamiento participe de manera conjunta con la Comisión Estatal de Agua, Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, para llevar a cabo los trabajos de limpieza y desazolve de ríos y barrancas con riesgos de inundación o cualquier



fenómeno meteorológico que se encuentran dentro del Municipio de Temixco, Morelos.

- Se autorizó la erogación económica con recursos propios, por la cantidad de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.), para la campaña denominada **“Esterilización de Caninos y Felinos”**, a efectuarse durante los meses de abril, julio, septiembre y noviembre del año 2022, en este Municipio de Temixco, Morelos, en coordinación con la “Asociación Vida Derechos del Animal, A.C.”.



- Se aprobó la integración de la Comisión Municipal de Límites Territoriales de Temixco, Morelos, quedando conformada de la siguiente manera: C. Juana





Ocampo Domínguez, Presidenta Municipal Constitucional, C. Andrés Duque Tinoco, Síndico Municipal, Lic. Brisa Samantha Flores Gaspar, Secretaria de Desarrollo Sustentable, Mtro. Víctor Hugo García Rosales, Director de Predial y Catastro, Arq. Jorge Antonio Bahena García, Secretario de Obras Públicas, C. Arturo Álvarez Rogel, Director de Atención Ciudadana y Buen Gobierno, Arq. Daniel Alejandro Álvarez Ocampo, Director de Desarrollo Urbano, C. Noel Salgado Mora, Secretario de Regularización de Tenencia de la Tierra.

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, 20 DE ABRIL DE 2022.

- Se aprobó la condonación para el pago de copias certificadas del libro de registro de nacimiento para aquellas personas que soliciten la corrección sustancial del acta de nacimiento (número de acta de nacimiento), del Registro Civil de Temixco, Morelos.
- Se aprobó la erogación económica por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para la compra de juguetes con motivo de celebrar el **“Día del niño y la niña”**, juguetes para las distintas delegaciones, colonias y centros de población de este Municipio de Temixco, Morelos.





- Se acordó entre los regidores que la Regidora C. Josefina Martínez Ibarra, los represente en el Consejo de Honor y Ética Pública del Ayuntamiento de Temixco, Morelos. Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 del Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Temixco y sus Organismos Descentralizados.
- Se aprobó la erogación del recurso económico propio, por la cantidad de \$ 475,880.54 (cuatrocientos setenta y cinco mil ochocientos ochenta pesos 54/100 M.N.), que serán destinados a la “Habilitación provisional de 24 locales comerciales en la localidad la Nopalera, colonia Rubén Jaramillo”, perteneciente a este Municipio de Temixco, Morelos. Esta obra beneficiará a





los Temixquenses y en particular a los ciudadanos de la colonia en mención, con esta habilitación se pretende asegurar la calidad en el comercio.

- Se autorizó la exención de pago de contribuciones por concepto de diversas obras de ampliación que se realizarán en beneficio de este Municipio de Temixco, Morelos, por parte de la Dirección de General de Proyectos de Gobierno del Estado de Morelos.

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, 11 DE MAYO DE 2022.

- Se aprobó formar una comisión especial, que se encargue de revisar las obras públicas realizadas por la Administración 2019-2021, quedando integrada por los siguientes servidores públicos; Síndico Municipal, Andrés Duque Tinoco, Regidora Lic. Patricia Toledo Navarro, Regidora C. Verónica Jerónimo Moran, Regidor C. Alejandro Flores Sánchez, Regidor C. Alexis Noé García Peña, Contralora Municipal Lic. Eréndira Vázquez Domínguez, Secretario de Obras Públicas, Ing. Jorge Antonio Bahena García. Con el objetivo de evaluar la competencia y vialidad de solicitar auditoría especial a las instancias correspondientes para las obras públicas realizadas por la Administración 2019-2021.

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, 25 DE MAYO DE 2022.

- Se aprobó la autorización de llevar a cabo las ceremonias de matrimonio fuera de oficina, bajo el concepto de registro de matrimonio en oficinas del



registro civil, en coordinación del programa “**Cásate en Temixco**”, con la finalidad de promocionar las zonas turísticas y algunas empresas comerciales de Temixco, Morelos, además les permitirá regularizar su estado civil, promoviendo la unidad familiar como base del desarrollo social.

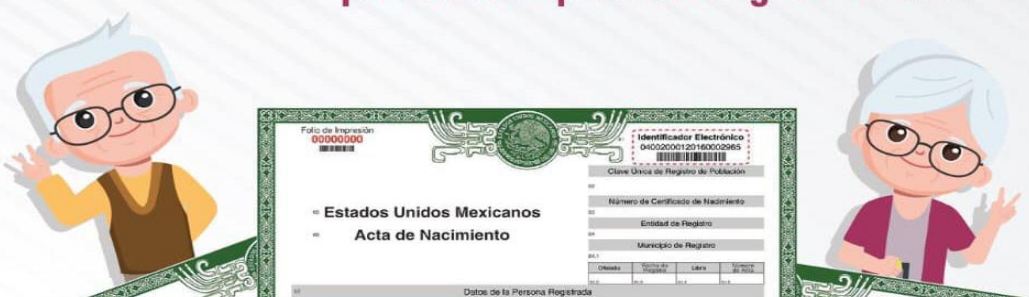


- Se aprobó la condonación de actas de nacimiento y constancias de inexistencias que expide el Registro Civil de Temixco, Morelos, para aquellas personas adultas que deseen inscribirse al “**Programa Educación para todos los Adultos del año 2022**”.




AYUNTAMIENTO 2022-2024

Acta de Nacimiento o Constancia de Inexistencia
— GRATUITAS —
para la inscripción al Programa INEA






Los interesados deberán acudir a la Dirección de Educación y LLENAR UN FORMULARIO DE SOLICITUD

del 25 de Mayo al 7 de Junio

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, 08 DE JUNIO DE 2022.



- Se aprobó la exención de pago de tres licencias sencillas de construcción al Director General de Proyectos de Gobierno del Estado de Morelos, para la rehabilitación y mejoramiento de 3 obras que serán efectuadas en beneficio de la ciudadanía Temixquense:
 - Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA), ubicada en la colonia Miguel Hidalgo del Municipio de Temixco, Morelos.
 - Centro de Asistencia Morelense para la Infancia (CAMI), ubicada en la colonia Miguel Hidalgo, del Municipio de Temixco, Morelos.
 - Centro de Asistencia Social para las Personas con Discapacidad (CASODI), ubicada en la colonia Miguel Hidalgo del Municipio de Temixco, Morelos.
- Se aprobó la exención de pago de las contribuciones solicitadas por el Director General del INEDEM en el Estado de Morelos, esta obra será en beneficio de la ciudadanía Temixquense, obra denominada **“Rehabilitación en la Escuela Primaria Benito Juárez**, ubicada en la localidad de Pueblo Viejo, Temixco, Morelos CCT:17DPR0296Y”.



- Se aprobó el Proyecto de Cuidado Ambiental, denominado **“Adiós a los plásticos de un solo uso”**, en el Municipio de Temixco, Morelos.



- Se aprobó la integración de la Comisión Municipal Organizadora de Temixco, Morelos, para la elección de los Consejos de Participación Social de los Centros de Población: Benito Juárez, Solidaridad, Eterna Primavera y Santa Cruz Milpillás, ubicados dentro de demarcación territorial, quedando integrado de la siguiente manera:

Presidenta.- C. Juana Ocampo Domínguez, Presidenta Municipal Constitucional de Temixco, Morelos.

Secretaria.- Lic. Patricia Toledo Navarro, Regidora de Organismos Descentralizados y Colonias y Poblados de Temixco, Morelos.

Primera Vocal.- C. Andrés Duque Tinoco.- Síndico Municipal de Temixco, Morelos.

Segunda Vocal.- C. Carlos Francisco Caltenco Serrano, Secretario del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.



- Se aprobó la convocatoria para la elección de los Consejeros de Participación Social de los Centros de Población: Benito Juárez, Solidaridad, Eterna Primavera y Santa Cruz Milpillan, ubicados dentro de demarcación territorial, elección que se llevará a cabo el 10 de julio del presente año.
- Se aprobó la erogación económica por la cantidad de \$25,000.00 (veinte cinco mil pesos 00/100 M.N.), para sufragar los gastos de la elección de los Consejeros de Participación Social de los Centros de Población: Benito Juárez, Solidaridad, Eterna Primavera y Santa Cruz Milpillan, ubicados dentro de demarcación territorial. Elección que se llevará a cabo el 10 de julio del año en curso.
- Se aprobó licencia determinada a la C. Concepción Alegre Jaimes, Presidenta del Consejo de Participación Social, de la Comunidad Benito Juárez, de esta jurisdicción Municipal.
- Se aprobó la compra de un rodillo vibratorio sencillo modelo PR8 con motor de gasolina de 9HP, por un importe de \$149,850.00 (ciento cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), maquinaria que será de gran utilidad para optimizar y agilizar los trabajos por parte de esta administración pública y en beneficio de la población Temixquense.
- Se autorizó una ampliación presupuestal de recursos financieros por un importe de \$ 169,838.79 (ciento sesenta y nueve mil ochocientos treinta y



ocho pesos 79/100 M.N.), para la obra denominada “Habilitación provisional de 24 locales comerciales en la localidad Nopalera, colonia Rubén Jaramillo”. Temixco, Morelos.

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 07 DE ABRIL DE 2022.

- Se aprobó por parte del Órgano Colegial, que los niños Lluvia Natalia Campeano de la Cruz y Emir Joel Delgado Alarcón, para que representen al Municipio de Temixco, Morelos, en el proceso de selección de aspirantes a Diputados Infantiles en el Parlamento Infantil 2022.





DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 26 DE ABRIL DE 2022.

- Se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, para el período Constitucional 2022-2024. Dando cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, Ley de Planeación, Ley Estatal de Planeación, Ley Orgánica Municipal y demás ordenamientos, en conjunto con las demandas y peticiones ciudadanas vertidas en los foros de consulta ciudadana, en la página oficial del Ayuntamiento y las recogidas durante la campaña, se presenta el Plan





Municipal de Desarrollo 2022-2024 del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, como el documento que regirá nuestras obras y acciones a realizar, en beneficio de los ciudadanos Temixquenses y especialmente de los sectores vulnerables, lo cual nos permitirá instrumentar, evaluar y transparentar los programas, proyectos, estrategias y metas contenidos en el mismo.

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 13 DE MAYO DE 2022.

- Se aprobó **“La campaña de actas primigenias gratuitas para la comunidad transgénero”**, y la celebración de un acto protocolario, en donde se pueda colocar banderas alusivas a la comunidad LGBTTIQ+, en las instalaciones del Ayuntamiento, los puentes peatonales del Municipio de

**Actas Primigenias
GRATUITAS
Para la comunidad
TRANS**
Horario: 8:00 am a 4:00 pm

REQUISITOS
1: COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO
LEGIBLE (MUNICIPIO DE TEMIXCO)
2: COPIA DE LA INE
3: LLENAR UN FORMATO
(OFICINA DE LA JEFATURA DE
DIVERSIDAD SEXUAL)

del **17** de Mayo
al **27** de Mayo

20



Temixco, Morelos, y mantas con la leyenda “Temixco Libre de Homofobia”, a partir del 17 de mayo al 27 de mayo del año en curso.

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 25 DE MAYO DE 2022.

- Se aprobó el Reglamento Interior de la Sindicatura Municipal de Temixco, Morelos.

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 25 DE MAYO DE 2022.

- Se aprobó en beneficio del sector de ceramistas del Municipio de Temixco, Morelos, la convocatoria para acceder al apoyo del programa **“Fomento Empresarial y Fortalecimiento al Turismo en el Municipio para la entrega de pasta Kalidad 34M”**.

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 22 DE JUNIO DE 2022.

- Se aprobó el Programa Anual de Obras Públicas del fondo de Infraestructura Social Municipal del ejercicio 2022, por un importe de \$62,993,713.00 (sesenta y dos millones novecientos noventa y tres mil setecientos trece pesos 00/100 M.N.), para beneficio de 78 obras que se realizaran dentro del Municipio de Temixco, Morelos.





En cumplimiento al artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, señala que los regidores y regidoras, deberán cumplir con las comisiones o representaciones que se les encomienden, así como las funciones específicas que les confiera expresamente el propio Ayuntamiento.

Mi participación dentro de las comisiones que integro es de manera activa, procurando siempre que los proyectos que se someten a consideración sean apegados a la ley, emitiendo mi voto favorable a aquellos que conlleven a pleno beneficio de la población Temixquense.

COMISIONES EDILICIAS:





- **Comisión de la Junta de Gobierno del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos.**
- **Comisión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).**
- **Comisión de Prestaciones Sociales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.**

SESIONES	NÚMERO DE SESIONES	ASISTENCIAS
Comisión de la Junta de Gobierno del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos.	1	100%





Comisión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).	1	100%
Comisión de Prestaciones Sociales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.	2	100%

COMISIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS (SCAPSATM) DE FECHA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

- Se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos del año 2022.
- Se presentó el informe de los pagos anticipados que se obtuvieron en el periodo 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.
- Se autorizó que el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos, absorba la comisión que cobra la institución bancaria de las tarjetas de crédito o débito y descontarlo del servicio consistente.
- Se aprobó los lineamientos de comprobaciones de gasto, para que sean aplicados por el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos.



- Se aprobó dar cumplimiento a la resolución con número de expediente TCA/2°S/151/11, en el cual señala que se debe llevar a cabo la conclusión de la obra relativa a la implementación y ampliación de red de agua potable en la avenida aeropuerto también conocida como avenida Santa Úrsula, tramo 1 y tramo 2 de la colonia Eterna Primavera, en Temixco Morelos, con la finalidad de dotar del servicio de agua potable a la ciudadanía.
- Se autorizó al Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos, la erogación económica por \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), para el programa de obras y acciones a realizar por el SCAPSATM en el ejercicio 2022, mediante el Programa de Desarrollo Integral de Organismos Operadores “PRODI”.
- Se aprobó el pago en parcialidades de los derechos por concepto de contratación de servicio de toma de agua potable, en tres parcialidades con previo estudio socio-económico del área facultada del sistema operador:
 1. Primer pago con el 50% de anticipo, una vez hecho lo anterior se procederá a la instalación de la toma de agua.
 2. El otro 50% se dividirá en 3 parcialidades por concepto de contratación de servicio de agua potable.
- Se autorizó al Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos, a que la tarifa comercial sea englobada en la exposición de motivos y tenga el beneficio del 50% de descuento en los



términos y supuestos que en los mismos señalan, durante la administración 2022-2024.



**COMISIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN).**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ
DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) DE
FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2022.**





**COMISIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.**

27

Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024
Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830





PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2022.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento para el Otorgamiento de Pensiones a Trabajadores y Elementos de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento de Temixco, Morelos. Señala que el Ayuntamiento, en Sesión de Cabildo votará y aprobará el Acuerdo Pensionatorio correspondiente, y una vez aprobado el Presidente Municipal ordenará su promulgación y publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”. Mediante los cuales, se concedieron las pensiones respectivas, cabe mencionar que omito los nombres de los beneficiarios por protección de los datos personales:

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0134/2021.- Pensión por invalidez

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0136/2021.- Pensión por cesantía en edad avanzada

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0137/2021.- Pensión por cesantía en edad avanzada

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0138/2021.- Pensión por cesantía en edad avanzada

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0139/2021.- Pensión por viudez

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0140/2021.- Pensión por viudez

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0134/2021.- Pensión por viudez

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0143/2021.- Pensión por jubilación

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0144/2021.- Pensión por jubilación

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0146/2021.- Pensión por invalidez





Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0147/2021.- Pensión por cesantía en edad avanzada

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0148/2021.- Pensión por viudez

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0149/2021.- Pensión por viudez

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0150/2021.- Pensión por jubilación

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0152/2021.- Pensión por cesantía en edad avanzada

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0153/2021.- Pensión por jubilación

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0155/2021.- Pensión por invalidez

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0156/2021.- Pensión por invalidez

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0157/2021.- Pensión por jubilación

Acuerdo ATM/S.E. CLXV/0158/2021.- Pensión por orfandad

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. DE FECHA 30 DE MAYO DE 2022.

Cumplimiento de la sentencia dictada en el expediente TJA/1°S/134/19.- Pensión por viudez.





ATENCIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN CIUDADANA:

Durante este trimestre, algunas de mis actividades primordiales han sido proporcionar a la ciudadanía la mejor atención y orientación conforme a las necesidades expuestas, apoyos sociales a peticiones recibidas de carácter personal, asociaciones o líderes de las diferentes colonias y poblados que conforman nuestro Municipio de Temixco, Morelos.

Diferentes tipos de trámites, servicios y asesorías que fueron otorgados por esta Regiduría:



DEPENDENCIA	TRÁMITE
Secretaría de Relaciones Exteriores.	Se apoyó con 13 gestiones para pasaporte mexicano.
Dirección de Tránsito y Vialidad.	Se apoyó con 20 descuentos en infracciones de tránsito y vialidad, y corralón Municipal.
Dirección de Medio Ambiente.	Se apoyó con 5 descuentos en pólizas de pago.
Jefatura de Licencias de Construcción e Inspección.	Se apoyó con 10 gestorías y descuentos en las pólizas de pago.
Dirección de Predial y Catastro.	Se hicieron 3 gestiones y descuentos las pólizas de pago.
Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos.	Se apoyó con la gestión para la obtención de 2 tomas de agua.
Registro Civil de Temixco, Morelos.	Se apoyó con 20 gestiones en diferentes trámites.





Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos.	Se apoyó con 18 gestiones en trámites de descuentos en recargos, multas y reconexión de agua.
Hospital General de Temixco, Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres”, y Hospital del Niño y el Adolescente Morelense.	Se apoyó con 10 gestiones en materia de salud, en los diferentes hospitales del Estado de Morelos.

En apoyo a la economía de nuestros Temixquenses, se llevó a cabo la entrega de tinacos y láminas plastiteja a bajo costo, en las colonias: Azteca, Lomas del Carril, Rubén Jaramillo y Alta Palmira, en coordinación con PROFASAM.







En apoyo a los vecinos del municipio de Temixco Morelos, otorgue focos, apoyé con



35



la sustitución o reparación de luminarias, en las colonias Campo Sotelo y Lomas del Carril, que eran considerados focos rojos.





Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830



EVENTOS ESPECIALES Y ACTIVIDADES VARIAS EN LAS QUE PARTICIPÉ COMO REGIDOR:

El día 07 de abril del año en curso, estuve presente con mis compañeros de Cabildo en la elección de los alumnos que representaron al Municipio de Temixco en el Parlamento Infantil 2022 que se realizó en el Congreso del Estado de Morelos, siendo los finalistas Lluvia Natalia Campeano de la Cruz, alumna de sexto grado de la Escuela Primaria “Tlahuilicalli” del turno vespertino y Emir José Delgado Alarcón, de la Escuela Primaria “Rosa Quevedo Ochoa” del turno matutino, pertenecientes a la colonia Morelos de este Municipio.





El día 12 de abril del año en curso, asistí con la Presidenta Municipal Constitucional Juana Ocampo Domínguez y mis compañeros de Cabildo, a la entrega de Convenios de Aportación de Recursos (CEAGUA-MUNICIPIOS) para la operación de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR). El objetivo es mejorar la calidad de agua y reducir la contaminación en la entidad.

El Gobierno del Estado de Morelos, contemplo destinar la cantidad de 19.4 millones de pesos a través de Ceagua para beneficio de 25 plantas tratadoras. Temixco se

39

sumó a la lista para habilitar y mejorar las plantas tratadoras, ya que algunas están dañadas y otras necesitan insumos para operar.



El día 13 de abril del año en curso, participé con la Presidenta Municipal Constitucional Juana Ocampo Domínguez y mis compañeros de Cabildo, en el banderazo de salida del operativo especial de “**Semana Santa**” para garantizar la seguridad de los visitantes durante su estancia y paso por el municipio de Temixco, Morelos.





En apoyo a la economía Temixquense, se aprobó la **“CAMPAÑA DE REGISTRO DE NACIMIENTOS GRATUITOS”** en Temixco, Morelos.



CAMPAÑA DE REGISTRO DE NACIMIENTOS **GRATUITOS**



*Instalaciones del Hospital General de Temixco
"Enf. María de la Luz Delgado Morales"
ubicado en la Av. Independencia #120 Rubén Jaramillo*

Horario 8:00 am a 3:00 pm
Del viernes 22 de Abril al viernes 13 de Mayo



43



El día 27 de abril de 2022, acompañe a la Presidenta Municipal Constitucional Juana Ocampo Domínguez, y a mis compañeros de Cabildo al informe de los primeros 100 días de trabajo.

Un Temixco ordenado, seguro y limpio son los ejes fundamentales de la administración 2022-2024, que preside nuestra Presidenta Municipal Constitucional Juanita Ocampo Domínguez.





El 30 de abril del 2022, estuve en la Ayudantía Municipal de la colonia Lomas del



Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024
Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830



Carril de Temixco, Morelos, en la celebración del día del niño.

Apoyando al deporte y activación física de los niños Temixquenses, estuve en el evento de Dance Fitness Kids en la Plaza de la convivencia de Acatlipa. 30 de abril 2022.







El día 5 de mayo del año en curso, estuve junto con los integrantes de Cabildo y Secretarios del Gabinete, en los honores a la bandera con motivo de la Conmemoración del 160 Aniversario de la Batalla de Puebla.







Con motivo de celebrar el día de la maestra y del maestro, estuve presente el día 15 de mayo del año en curso, con los integrantes de Cabildo y del Gabinete Municipal, en la Ex Hacienda de Temixco Parque Acuático.





Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024
Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830

En 2004, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el día 17 de mayo el día internacional contra la homofobia, lesfobia, transfobia y bifobia.

Asistí junto con la Presidenta Municipal Constitucional Juana Ocampo Domínguez y mis compañeros de Cabildo a la conmemoración del **DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, LESFOBIA, TRANSFOBIA Y BIFOBIA**. Está



53



conmemoración a nivel mundial tiene por objetivo llamar la atención sobre la situación que enfrentan las personas con diversas orientaciones sexuales, identidades o expresiones de género, en el acceso a sus derechos humanos.

Asistí con mis compañeros de Cabildo el día 2 de junio de 2022, a la clausura del curso intensivo de corte y peinado. Curso impartido por la Escuela de Belleza Monrroy.







El día 15 de junio del año en curso, asistí con la Presidenta Municipal Constitucional Juana Ocampo Domínguez y mis compañeros de Cabildo, al primer encuentro con el Gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo y su gabinete, algunos temas importantes que se abordaron a favor de nuestro Municipio fueron; la reconstrucción de las instalaciones del ayuntamiento, construcción de la primaria “Niños Héroes”, ubicada en Campo Verde, la rehabilitación de siete planteles educativos de nivel básico de distintas colonias de este Municipio de Temixco, Morelos.





Se mencionó la implementación de estrategias en materia de salud, desarrollo económico, desarrollo social y educación.





Siempre ha sido y será una prioridad apoyar a nuestros deportistas Temixquenses, en esta ocasión se brindó el apoyo a los jugadores de Bádminton, quienes orgullosamente nos representaron en los Juegos Nacionales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) 2022, celebrados en Tijuana, Baja California, los días 08 al 13 de junio del año en curso.





Mis felicitaciones a Emiliano Carrera y Pablo Aguilar por haber obtenido el 3er., lugar Nacional en modalidad dobles varonil Sub15 en la disciplina de Bádminton.





La rendición de cuentas es una obligación ética y moral; y para mí es muy importante dar a conocer a la ciudadanía las actividades y labores que se tienen como regidor.

Con este informe trimestral, refrendo mi compromiso de seguir trabajado, gestionando, apoyando e impulsando las mejores propuestas siempre en beneficio de la ciudadanía Temixquense.

*El agradecimiento es la parte principal de un hombre de bien.
(Francisco de Quevedo y Villegas).*

ATENTAMENTE.

**C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA.
REGIDOR DE RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN SOCIAL,
HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.**

